



República de Colombia

**RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA
JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., 18 de mayo de 2020. Pasa al Despacho del Señor Juez para proveer el proceso ordinario laboral 2018-233, el cual tenía programada fecha de audiencia del art. 80 C.P.T. y S.S. para el pasado 17 de marzo de 2020. Se informa que el mismo se encuentra dentro de las excepciones descritas en el artículo 9° de los acuerdos PCSJA20-11546 y 11549 de 2020

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C., dieciocho (18) de mayo de dos mil veinte (2020)

En atención al informe secretaria y previo a reprogramar la audiencia, requiérase a las partes y sus apoderados para que actualicen sus correos electrónicos de contacto, para lo que se les solicita que remitan los datos a jlato38@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Una vez se reciban los datos ingresen las diligencias al Despacho para proceder de conformidad.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior es notificada por anotación en
ESTADO No 040 Hoy 19 de mayo de 2020.

ORIGINAL FIRMADO

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

stld



República de Colombia

RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., 18 de mayo de 2020. Pasa al Despacho del Señor Juez para proveer el proceso ordinario laboral 2018-467, el cual tenía programada fecha de audiencia del art. 80 C.P.T. y S.S. para el pasado 18 de marzo de 2020. Se informa que el mismo se encuentra dentro de las excepciones descritas en el artículo 9° de los acuerdos PCSJA20-11546 y 11549 de 2020


SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C., dieciocho (18) de mayo de dos mil veinte (2020)

En atención al informe secretaria y previo a reprogramar la audiencia, requiérase a las partes y sus apoderados para que actualicen sus correos electrónicos de contacto, para lo que se les solicita que remitan los datos a jlato38@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Una vez se reciban los datos ingresen las diligencias al Despacho para proceder de conformidad.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE


MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
La providencia anterior es notificada por anotación en
ESTADO No 040 Hoy 19 de mayo de 2020.
ORIGINAL FIRMADO
SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

stld



República de Colombia

RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., 18 de mayo de 2020. Pasa al Despacho del Señor Juez para proveer el proceso ordinario laboral 2017-423, el cual tenía programada fecha de audiencia del art. 80 C.P.T. y S.S. para el pasado 26 de marzo de 2020. Se informa que el mismo se encuentra dentro de las excepciones descritas en el artículo 9° de los acuerdos PCSJA20-11546 y 11549 de 2020


SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C., dieciocho (18) de mayo de dos mil veinte (2020)

En atención al informe secretaria y previo a reprogramar la audiencia, requiérase a las partes y sus apoderados para que actualicen sus correos electrónicos de contacto, para lo que se les solicita que remitan los datos a jlato38@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Una vez se reciban los datos ingresen las diligencias al Despacho para proceder de conformidad.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE


MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
La providencia anterior es notificada por anotación en
ESTADO No 040 Hoy 19 de mayo de 2020.
ORIGINAL FIRMADO
SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

stld



República de Colombia

RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., 18 de mayo de 2020. Pasa al Despacho del Señor Juez para proveer el proceso ordinario laboral 2018-338, el cual tenía programada fecha de audiencia del art. 80 C.P.T. y S.S. para el pasado 28 de marzo de 2020. Se informa que el mismo se encuentra dentro de las excepciones descritas en el artículo 9° de los acuerdos PCSJA20-11546 y 11549 de 2020


SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C., dieciocho (18) de mayo de dos mil veinte (2020)

En atención al informe secretaria y previo a reprogramar la audiencia, requiérase a las partes y sus apoderados para que actualicen sus correos electrónicos de contacto, para lo que se les solicita que remitan los datos a jlato38@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Una vez se reciban los datos ingresen las diligencias al Despacho para proceder de conformidad.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE


MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
La providencia anterior es notificada por anotación en
ESTADO No 040 Hoy 19 de mayo de 2020.
ORIGINAL FIRMADO
SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

stld



República de Colombia

RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., 18 de mayo de 2020. Pasa al Despacho del Señor Juez para proveer el proceso ordinario laboral 2018-520, el cual tenía programada fecha de audiencia del art. 80 C.P.T. y S.S. para el pasado 20 de abril de 2020. Se informa que el mismo se encuentra dentro de las excepciones descritas en el artículo 9° de los acuerdos PCSJA20-11546 y 11549 de 2020


SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C., dieciocho (18) de mayo de dos mil veinte (2020)

En atención al informe secretaria y previo a reprogramar la audiencia, requiérase a las partes y sus apoderados para que actualicen sus correos electrónicos de contacto, para lo que se les solicita que remitan los datos a jlato38@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Una vez se reciban los datos ingresen las diligencias al Despacho para proceder de conformidad.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE


MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
La providencia anterior es notificada por anotación en
ESTADO No 040 Hoy 19 de mayo de 2020.
ORIGINAL FIRMADO
SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

stld



República de Colombia

**RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA
JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., 18 de mayo de 2020. Pasa al Despacho del Señor Juez para proveer el proceso ordinario laboral 2018-413, el cual tenía programada fecha de audiencia del art. 80 C.P.T. y S.S. para el pasado 21 de abril de 2020. Se informa que el mismo se encuentra dentro de las excepciones descritas en el artículo 9° de los acuerdos PCSJA20-11546 y 11549 de 2020

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C., dieciocho (18) de mayo de dos mil veinte (2020)

En atención al informe secretaria y previo a reprogramar la audiencia, requiérase a las partes y sus apoderados para que actualicen sus correos electrónicos de contacto, para lo que se les solicita que remitan los datos a jlato38@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Una vez se reciban los datos ingresen las diligencias al Despacho para proceder de conformidad.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior es notificada por anotación en
ESTADO No 040 Hoy 19 de mayo de 2020.

ORIGINAL FIRMADO

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

stld



República de Colombia

**RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA
JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., 18 de mayo de 2020. Pasa al Despacho del Señor Juez para proveer el proceso ordinario laboral 2018-650, el cual tenía programada fecha de audiencia del art. 80 C.P.T. y S.S. para el pasado 21 de abril de 2020. Se informa que el mismo se encuentra dentro de las excepciones descritas en el artículo 9° de los acuerdos PCSJA20-11546 y 11549 de 2020

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C., dieciocho (18) de mayo de dos mil veinte (2020)

En atención al informe secretaria y previo a reprogramar la audiencia, requiérase a las partes y sus apoderados para que actualicen sus correos electrónicos de contacto, para lo que se les solicita que remitan los datos a jlato38@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Una vez se reciban los datos ingresen las diligencias al Despacho para proceder de conformidad.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior es notificada por anotación en
ESTADO No 040 Hoy 19 de mayo de 2020.

ORIGINAL FIRMADO

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

stld



República de Colombia

RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., 18 de mayo de 2020. Pasa al Despacho del Señor Juez para proveer el proceso ordinario laboral 2018-557, el cual tenía programada fecha de audiencia del art. 80 C.P.T. y S.S. para el pasado 22 de abril de 2020. Se informa que el mismo se encuentra dentro de las excepciones descritas en el artículo 9° de los acuerdos PCSJA20-11546 y 11549 de 2020


SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C., dieciocho (18) de mayo de dos mil veinte (2020)

En atención al informe secretaria y previo a reprogramar la audiencia, requiérase a las partes y sus apoderados para que actualicen sus correos electrónicos de contacto, para lo que se les solicita que remitan los datos a jlato38@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Una vez se reciban los datos ingresen las diligencias al Despacho para proceder de conformidad.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE


MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
La providencia anterior es notificada por anotación en
ESTADO No 040 Hoy 19 de mayo de 2020.
ORIGINAL FIRMADO
SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

stld



República de Colombia

RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., 18 de mayo de 2020. Pasa al Despacho del Señor Juez para proveer el proceso ordinario laboral 2018-070, el cual tenía programada fecha de audiencia del art. 80 C.P.T. y S.S. para el pasado 23 de abril de 2020. Se informa que el mismo se encuentra dentro de las excepciones descritas en el artículo 9° de los acuerdos PCSJA20-11546 y 11549 de 2020


SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C., dieciocho (18) de mayo de dos mil veinte (2020)

En atención al informe secretaria y previo a reprogramar la audiencia, requiérase a las partes y sus apoderados para que actualicen sus correos electrónicos de contacto, para lo que se les solicita que remitan los datos a jlato38@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Una vez se reciban los datos ingresen las diligencias al Despacho para proceder de conformidad.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE


MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior es notificada por anotación en

ESTADO No 040 Hoy 19 de mayo de 2020.

ORIGINAL FIRMADO

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

stld



República de Colombia

RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., 18 de mayo de 2020. Pasa al Despacho del Señor Juez para proveer el proceso ordinario laboral 2019-010, el cual tenía programada fecha de audiencia del art. 80 C.P.T. y S.S. para el pasado 24 de abril de 2020. Se informa que el mismo se encuentra dentro de las excepciones descritas en el artículo 9° de los acuerdos PCSJA20-11546 y 11549 de 2020


SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C., dieciocho (18) de mayo de dos mil veinte (2020)

En atención al informe secretaria y previo a reprogramar la audiencia, requiérase a las partes y sus apoderados para que actualicen sus correos electrónicos de contacto, para lo que se les solicita que remitan los datos a jlato38@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Una vez se reciban los datos ingresen las diligencias al Despacho para proceder de conformidad.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE


MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior es notificada por anotación en

ESTADO No 040 Hoy 19 de mayo de 2020.

ORIGINAL FIRMADO

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

stld



República de Colombia

RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., 18 de mayo de 2020. Pasa al Despacho del Señor Juez para proveer el proceso ordinario laboral 2018-367, el cual tenía programada fecha de audiencia del art. 80 C.P.T. y S.S. para el pasado 11 de mayo de 2020. Se informa que el mismo se encuentra dentro de las excepciones descritas en el artículo 9° de los acuerdos PCSJA20-11546 y 11549 de 2020



SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C., dieciocho (18) de mayo de dos mil veinte (2020)

En atención al informe secretaria y previo a reprogramar la audiencia, requiérase a las partes y sus apoderados para que actualicen sus correos electrónicos de contacto, para lo que se les solicita que remitan los datos a jlato38@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Una vez se reciban los datos ingresen las diligencias al Despacho para proceder de conformidad.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE



MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior es notificada por anotación en
ESTADO No 040 Hoy 19 de mayo de 2020.

ORIGINAL FIRMADO

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

stld